



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 ABR 2014

RES. H. N°

0351-14

EXPTE.N° 4.849/13. -

VISTO:

La Res. H. N° 1515-13, por la cual se autoriza al Docente Victor Enrique Quinteros, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia Regional", de la carrera de Ciencias de la Comunicación a cargo del Prof. Emma Raspi; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, al docente que se indica a continuación en la cátedra de "**HISTORIA REGIONAL**" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Prof. Emma Raspi, la que fuera autorizada por Res. H. N° 1515-13:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
VICTOR ENRIQUE QUINTEROS	31.193.977	10 DIEZ- SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Boletín Oficial.

DD-14


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa


Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

